



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Dirigido a Personal y estudiantes de:

**Campus de Rabanales.  
Facultad de Filosofía y Letras  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Escuela Politécnica Superior de Belmez  
Rectorado**

Córdoba, 26 de agosto de 2018

Estimado compañero/a:

En relación con el funcionamiento del servicio de cafetería, en el Campus de Rabanales y en algunos otros Centros, deseo trasladarte las circunstancias que han ocurrido y que, lamentablemente, han provocado que aún no esté resuelta su puesta en marcha.

La necesidad de convocar nuevos procedimientos de contratación vino motivada por la obligatoria resolución de los contratos con los anteriores adjudicatarios por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, entre otras, no acreditar estar al corriente en sus obligaciones con Hacienda.

La Universidad ha debido sacar a licitación pública 8 de sus cafeterías, en concreto, se trata de las cafeterías de la Facultad de Ciencias de la Educación, Escuela Politécnica Superior de Belmez, aulario interior, aulario exterior, Paraninfo y residencia Lucano del Campus de Rabanales, Facultad de Filosofía y Letras, y la del Rectorado.

Con fecha 19 de junio, esta universidad convocó dicha licitación, y con fecha 26 de julio, y tras resolverse el procedimiento correspondiente, se procedió a notificar a las empresas seleccionadas la adjudicación de las distintas cafeterías, en el ánimo de que los contratos quedasen firmados antes del verano y las cafeterías estuviesen operativas para el mes de septiembre.

Sin embargo, y debido a la situación de deuda con la Seguridad Social que mantienen algunas de las anteriores empresas adjudicatarias, (deuda que no había sido notificada por la Seguridad Social a esta universidad y cuyo importe se desconocía), la posibilidad de que dicha deuda pueda ser derivada y exigida por la Seguridad Social a las nuevas empresas adjudicatarias, y la obligación de subrogar al personal que impone el propio Convenio Colectivo de la hostelería, han complicado de forma muy importante la formalización de los correspondientes contratos para la prestación del servicio, estando aún algunos de ellos pendientes de firma al día de la fecha.

A pesar del periodo de cierre institucional, durante el mes de agosto se han realizado diversas gestiones, tanto con la Seguridad Social como con las propias empresas adjudicatarias, tendentes a clarificar la situación con el objetivo de que las adjudicaciones y los contratos pudieran formalizarse y, por tanto, pudiera iniciarse la prestación del servicio. En el caso de algunas de las cafeterías, la Seguridad Social procedió al embargo de todos los bienes propiedad del anterior adjudicatario. Con fecha 20 de agosto se mantuvo una reunión con las empresas adjudicatarias, a las que se ha informado de todos los extremos necesarios para clarificar la situación hasta donde ha sido posible.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Por todas estas causas, hasta los primeros días de septiembre no se podrán terminar de formalizar los contratos con las empresas que finalmente decidan continuar con la adjudicación, una vez conocidas las circunstancias que ésta lleva aparejada, y las empresas que finalmente resulten adjudicatarias habrán de disponer de un periodo de tiempo para adecuar las instalaciones, subrogar al personal e iniciar el servicio, por lo que no es previsible que al inicio del curso académico las cafeterías estén en funcionamiento. No podemos de momento prever la fecha exacta en que las cafeterías estén operativas. Como alternativa se va a reforzar el servicio con máquinas vending+ y se intentarán agilizar las adjudicaciones, en la medida de nuestras posibilidades, ya que depende de las empresas adjudicatarias aceptar esta situación y poner en marcha los respectivos servicios de cafetería.

En la confianza de que comprenderás toda la complejidad de las circunstancias imprevistas que están rodeando esta contratación, sin precedentes en nuestra Universidad, te rogamos disculpes las molestias que se deriven de esta situación, que reiteramos es absolutamente ajena a nuestra voluntad.

Un cordial saludo

Prof. Dr. Antonio J. Cubero Atienza  
Vicerrector de Infraestructuras y Sostenibilidad